

40407



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

17281

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.11.

Distrito Metropolitano de Quito, a

15 JUL 2011

Señora doctora
Ruth Cristina Segovia Illescas
Presente.-

De mi consideración:

01 JUL 2011

Le comunico que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.11. **2923** de , y en virtud de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-002 de 17 de enero de 2011 y SC-IAF-DRH-G-2011-186 de 15 de marzo de 2011, nombro a usted Liquidadora de la compañía PETROANACONDA CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a

15 MAR 2012

Dra. Ruth Cristina Segovia Illescas
LIQUIDADORA 1710063601

RMCC/
Ref. 106
Exp. 157232

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° del Registro de
Nombramientos Tomados el **10 MAR 2012**
Quito, a.....

3433

10 MAR 2012 14:30

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

